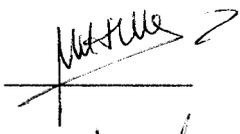
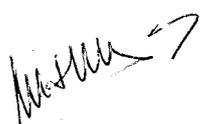


NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROGERGOLD S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VIERNES VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

NOMBRE DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	%	FIRMA
1. Mónica del Rosario Hernández Maldonado	3.800.00	95	
2. Ángel Giovany Infante Zapata	200.00	5	


Mónica del Rosario Hernández Maldonado
GERENTE GENERAL


Ángel Giovany Infante Zapata
PRESIDENTE

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROGERGOLD S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VIERNES VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Machala, a los Veintiséis días del mes de Abril del año Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle VERSALLES y MARCHENA, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

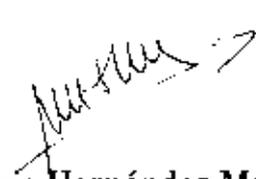
1.- MONICA DEL ROSARIO HERNANDEZ MALDONADO, por sus propios derechos, poseedor de TRES MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de Un dólar cada una, las que representan el 60% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

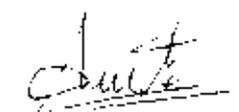
2.- ANGEL GIOVANY INFANTE ZAPATA, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por UNANIMIDAD instituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 e la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 4.- AUTOTIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTEN TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Preside la Junta Universal de accionistas la Sr. Ángel Giovanny Infante Zapata, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma la Gerente General Sra. Mónica del Rosario Hernández Maldonado. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo indicado el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose declarar instalada la misma, dándose lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; al respecto toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la compañía, Sra. Mónica del Rosario Hernández Maldonado con la finalidad de exponer a los accionistas el contenido del informe de su gestión como administrador durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que lo entrego oportunamente a la empresa para que sea analizado por los accionistas para su aprobación, procediendo nuevamente a entregar a cada uno de los presentes, manifestando que el

presente informe lo realizan en base a la información y datos proporcionados por la persona responsable de los registros contables, y de los documentos que reposan en los archivos de la compañía, por lo tanto exponen que la empresa en el presente periodo 2012, ha desarrollado los objetivos para los que fue constituida, y que además inicio su actividad a partir del 07 de Marzo del 2012, por lo el periodo que estamos analizando ha sido netamente organizativo, por lo que en el balance se refleja un relativo movimiento, esperando que el año 2013 sea mucho mejor y que realmente la compañía comience a desarrollar a plenitud sus actividades, por lo que solicita a los accionistas su apoyo en todas las decisiones que la Gerencia General tome sobre los negocios de la empresa, y por lo tanto genera un mayor crecimiento económico, lo manifestado lo estoy demostrando en forma más detallada en el informe y en el balance que se pone a vuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es APROBADO en todas su partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el SEGUNDO punto de la agenda el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; con relación a este punto toma la palabra el Sr. Roger William Rivas Ontaneda, comisario principal de la compañía para manifestar a la sal que conforme dispone la ley de compañías, el Estatuto Social, y dando cumplimiento al Reglamento referente a los Informe de los Comisarios de la Compañías, ha procedido a revisar el Balance General y la Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que presenta una inversión considerable con la finalidad de equipar y suministrar la mercadería que servirá para que la compañía genere su actividad, la empresa comenzó su vida jurídica el 07 de Marzo del 2012; además hace referencia a que dicho balance ha sido elaborado en base a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, es decir que se ha manejado un plan de cuentas conforme a los parámetros establecidos para las contabilidades de la compañías en el país. Luego de la explicación correspondiente, pongo a consideración el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo APRUEBAN por UNANIMIDAD, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la Compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el balance del ejercicio económico del año dos mil doce, el ismo que coincide con el informe de la Gerencia General, y del Comisario de la compañía, balance que presenta todos los movimientos realizados durante el año 2012 como resultado de la actividad principal, y haber revisado cada uno de los rubros de estado financiero puesto a consideración, los accionistas proceden a APROBARLOS por UNANIMIDAD el balance del año dos mil doce. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda ,

los socios pasan a tratar el CUARTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra el Presidente de la Compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al representante legal de la empresa para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de la deliberaciones, los presentes revuelven por **UNANIMIDAD** autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducente s a legalizar los resuelto en esta junta. Tratados y resueltos por todos los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se procesa a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de los actuado los asistentes proceden a firmada en unidad de acto dándose por concluida la misma a las dieciocho horas minutos.


Mónica del Rosario Hernández Maldonado


Ángel Giovany Infante Zapata